

AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/05/2022

Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

☎ Tel: (414) 5860/5925

✉ dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y

ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	9.503.012.208	9.503.012.208	2.620.736.137	28 %	1.685.531.308	935.204.829
01	Gestión del Funcionamiento Institucional	4.211.441.379	4.211.441.379	1.578.811.959	37 %	1.053.902.847	524.909.112
100 Servicios Personales		3.016.092.032	3.016.092.032	1.113.683.493	37 %	767.126.548	346.556.945
200 Servicios No Personales		1.014.748.542	1.014.748.542	358.289.493	35 %	267.732.414	90.557.079
300 Bienes de Consumo e Insumos		118.882.405	118.882.405	48.154.573	41 %	4.660.000	43.494.573
800 Transferencias		15.000.000	15.000.000	13.000.000	87 %	11.665.485	1.334.515
900 Otros Gastos		46.718.400	46.718.400	45.684.400	98 %	2.718.400	42.966.000

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y
ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Evaluación de la Calidad de las IES	5.197.358.829	5.197.358.829	1.041.924.178	20 %	631.628.461	410.295.717
100 Servicios Personales		1.580.755.200	1.580.755.200	588.272.000	37 %	513.142.336	75.129.664
200 Servicios No Personales		537.279.213	537.279.213	49.494.352	9 %	26.956.542	22.537.810
300 Bienes de Consumo e Insumos		65.722.959	65.722.959	14.597.298	22 %	0	14.597.298
800 Transferencias		3.013.601.457	3.013.601.457	389.560.528	13 %	91.529.583	298.030.945
03	Capacitación y Evaluación de Educación Superior	94.212.000	94.212.000	0	0 %	0	0
200 Servicios No Personales		94.212.000	94.212.000	0	0 %	0	0
TOTAL ENTIDAD		9.503.012.208	9.503.012.208	2.620.736.137	28 %	1.685.531.308	935.204.829

FUENTE: MH - SIAF; Al 31/05/2022

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

"Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión:

"Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión:

"Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

